

Guayaquil, Febrero 2 de 1.989

Señor Abogado Don
JOSE JULIO PONCE GUZMAN
Ciudad. -

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "AGRICOLA BALAO S. C. SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS", reunida el día Miércoles veinticinco de Enero de mil novecientos ochenta y nueve, tuvo a bien nombrar a usted GERENTE de la compañía, por el período de CINCO AÑOS A contar desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

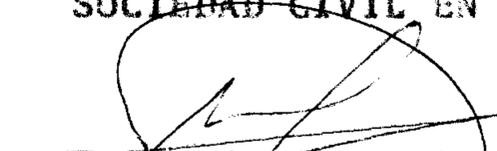
En el desempeño de su cargo tendrá las atribuciones y deberes determinados en los Estatutos Sociales y la Ley, y, la de representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía: actuando conjuntamente con el Presidente, Vice-Presidente, u otro Gerente de la compañía.

Los Estatutos Sociales están contenidos en la Escritura Pública de Reforma Integral del Estatuto Social de la sociedad, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el día 16 de Noviembre de 1.987, e inscrita el día 1º de Marzo de 1.988 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, y en ellos constan las susodichas facultades de administración y representación.

En razón de esta designación, me permito extenderle el presente nombramiento, para los fines legales consiguientes.

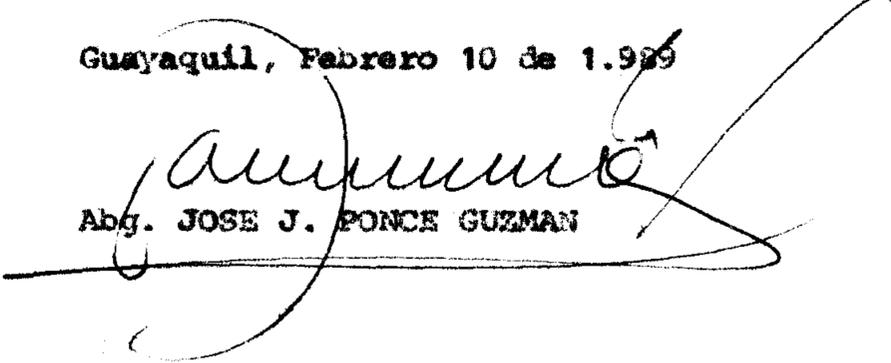
Muy atentamente,

AGRICOLA BALAO S. C.
SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS


Fernando Ponce Luque
PRESIDENTE

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.-

Guayaquil, Febrero 10 de 1.989


Abg. JOSE J. PONCE GUZMAN

C e r t i f i c o : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento _

0900902651

to de Gerente a foja 9.666, número 2.591 del Registro Mercantil y anota-
do bajo el número 3.736 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes
de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil,
nueve de Marzo de mil novecientos ochenta y nueve.- El Registrador Mer-
cantil.-

[Handwritten signature]
AB. HECTOR MISUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil

